

Guayaquil, febrero 18 del 2019

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FLOVI S.A. FLOVISA**

Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución 92-1-4-3-0014 R.O.44 de octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía FLOVI S. A. FLOVISA, por el año terminado el **31 de diciembre del 2018**.

2.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la antes mencionada resolución les informo que las actividades realizadas por la Compañía FLOVI S.A. FLOVISA, durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1.- La compañía generó ingresos por \$ 102,000.06, incurrió en Gastos Operacionales por un total de \$ 454,978.10, generando una pérdida contable de \$ 352,978.04, y una vez determinado el Gasto por Impuesto a la Renta corriente que es de \$ 52,099.32, menos el impuesto a la renta diferido de \$23.41, la Compañía obtuvo una Pérdida Neta de \$ 405,053.95.

3.- Se ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4.- Durante el **año 2018** no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

5.- Opino que, para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al **año 2018**, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

6.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

7.- Debido a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al **31 de diciembre de 2018**, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

p' FLOVI S. A. FLOVISA


JACQUELINE VALLE ROMERO
Gerente General